

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

MURCIA. — 20 pes. 3,00 pta. Provincias. — 10 pes. 1,50 pta. Extranjero, trimestre, 15,00 pta. América, — 11,00 pta.

Los años y meses se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

BILLETES Y AEROPLANOS

Apreciaciones y conjeturas

Dicen que hay muchos billetes falsos de 500 pesetas. Dicen que los falsos están tan bien hechos que no se distinguen de los buenos; que no los distinguen en los cajeros del Banco de España, funcionarios que por absoluta razón de su cargo son los técnicos, los doctores del saber, de la ciencia, que distingue los buenos de los malos.

Si los técnicos, los doctores, se confunden, se atolondran, se hacen un taco, ¿cómo exigir a un individuo a un comerciante, a un labrador, a un empleado, que clasifique los buenos y los malos para aceptar unos y rechazar otros?

Al empleado, al labrador, al comerciante, al industrial, no les queda otro remedio, ante casos como el actual, que rogar a Dios que aparte de su camino esos papelitillos tan inquietantes. Y gracias que esta vez, no le ha dado al Banco por hacer denuncias, para buscar pistas, y que solo—es frecuente—sirvan para formar voluminosos atestados.

Un billete de una estancia, que tiene el valor absoluto de 10 céntimos. Que lo digan los señores alemanes con su inundación de marcos en papel, pero en la estampa se puso un cinco con dos ceros, y ya tenemos que lo que valía 10 céntimos se ha convertido en 500 pesetas. Pero esto no es para el ciudadano, sino para el Banco español, inglés o alemán. Y como los billetes se hacen rápidamente—con máquinas—tras de uno sale otro, cincuenta, diez mil, cien millones de billetes. Ellos representan miles de millones de pesetas, de libras, de dólares.

Los ciudadanos toman los billetes sobre el crédito de los Bancos. Ese inmenso capital que representan los billetes es el tráfico de los Bancos. Este tráfico produce una ganancia. Es el interés, la renta de ese inmenso capital que las gentes prestan a los Bancos al entregarles su dinero—en metálico—en especies, en trabajo—y tomar como equivalente los billetes. Esa renta la perciben los Bancos. Quien percibe la ganancia debe pagar los verdaderos rotos, cuando los haya. Por muchos billetes falsos que salgan a la luz publica nunca importará tanto como la renta.

La renta que este principio es abrir la mano a la falsificación. No. Este principio es garantizar al ciudadano—de buena fe—una inmensa, inmensa, inmensa mayoría—de que no va a ser timado por unos papelitillos que un listo malvado pone de manifiesto en mano.

Que los Bancos crean una policía especial y una sección judicial que persiga y castigue a los falsificadores. Por mucho que gasten en esta acción siempre será una pequeña parte de las ganancias que obtienen con el préstamo que los ciudadanos les hacen.

Pero aun hay otra ganancia importantísima para los Bancos. En los naufragios, en los incendios, en los mil accidentes de la vida—con seguridad más que en los grandes de los pequeños, por su constante frecuencia—se pierden y destruyen cantidades importantes de billetes. Estos son recibos, facturas, letras de cambio que no se presentan al cobro, pero que saldan cuentas. En Galicia, una vez, un perro de campo se tragó un billete de 1.000 pesetas. ¡Pobre dueño... y pobre perro Bonita renta la de los billetes perdidos. La moneda no se destruye tan fácilmente como el papel.

Pero conjeturemos. Lvo mecánica, las artes gráficas, la litografía, la fabricación del papel, progresan y se vulgarizan. Cada día va a ser más fácil falsificar billetes a la perfección. Se va a armar entonces el gran lío. A no ser que en cada escuadra se coloque un técnico armado de microscopio, reactivos, gran vista y gran olfato, que atrape al billete falso a penas aseme las narices a la calle. Esto de la circulación fiduciaria es un problema que se ofrecerá a los hombres de la archisuperficialización. ¡Qué listos han de ser nuestros nietos!

Y juntamente con ése allá va otro problema. La aviación quiere elevarse y aterrizar verticalmente, y también sostenerse quieta en un punto de la atmósfera. Sabemos que ya camina a más de 200 kilómetros por hora. «Mañana» saldré yo de mi terraza, almorzaré con un amigo en Valladolid, comeré con otro en Lisboa, y aun brindaré en una cena en el casino de Alicante.

El automóvil es detenido por el telégrafo en sus rutas por las carreteras. El aeroplano del porvenir se remontará de noche, se ocultará entre las nubes y sus rutas están en todas las alturas, y en todas las direcciones rectas y angulares. ¿Qué policía podrá detenerlos, si estos aeroplanos son a millares, son de dominio particular como los actuales automóviles? Como no sea que media humanidad se dedique a vigilar a la otra media.

Este aeroplano nocturno, frecuente, de dominio particular y público, irá cargado de

La Gensura no admite blancos. Advertimos a nuestros lectores que si alguna Incoherencia observan en algunos escritos, no es culpa nuestra.

de los prodigios de la química. Bombas y gases mortíferos caerán sobre fábricas, palacios, ciudades y aldeas. La vida de los pueblos estará en el entrecejo de locos y malvados.

El nombre, al imitar al pájaro, una cosa tan bonita, va a convertirse en un demonio.

El lecaro de la fábula va a ser la humanidad. Sus alas de «cra» se derretirán esta vez al fuego de la ciencia.

Estamos preparando para el porvenir el segundo turno de la Torre de Babel.

Sin darnos cuenta estamos dando mordiscos a la manzana del Paraíso. ¡Pero es tan bella y tan sabrosa!

MUÑOZ PALAO.

PARIS

Cómo se prepara Alemania

Paris.—Los periódicos de Londres dan cuenta de algunos interesantes puntos del informe redactado por la Comisión Interaliada de Control.

El que se refiere a la preparación militar de Alemania, dice que los reclutas de los cuerpos de voluntarios y policías se hallan preparados para la guerra en forma tal, que podrían formar un brillante cuadro de oficiales.

En estas condiciones existen en Alemania actualmente 600 000 hombres.

Exministro asesinado Paris.—Un individuo llamado Berro Standela, natural de Durazzo, ha muerto, disparándole tres tiros de pistola, al exministro de Hacienda albanés Karacucci.

Paris.—Un individuo llamado Berro Standela, natural de Durazzo, ha muerto, disparándole tres tiros de pistola, al exministro de Hacienda albanés Karacucci.

INFORMACION OFICIAL EL GOBERNADOR SE EXTRAÑA DE QUE AUN NO SE HAYA RESUELTO EL PROBLEMA DE CASAS ESCUELAS

Hablado de las fiestas dice el gobernador que cuando se resuelva el problema municipal se hará un nuevo intento

En el correo de ayer mañana llegó procedente de Madrid, el gobernador civil de esta provincia don Arturo Salgado Biondo.

Seguidamente se encargó de los asuntos de su despacho, recibiendo la visita del alcalde don Antonio Pérez. La visita de la primera autoridad local, despertó, como es natural, la curiosidad de los reporteros de la Prensa, los que interrogaron al señor Salgado acerca de los rumores que se han hecho circular sobre la dimisión del alcalde.

El gobernador se mostró bastante reservado, diciendo únicamente que el tiempo resolverá el problema de la crisis municipal.

También dijo que muy en breve celebrará con el alcalde una nueva entrevista para adoptar acuerdos.

Los maestros y el gobernador Una Comisión de la Junta directiva de la Asociación local del Magisterio visitó al gobernador con objeto de darle cuenta del Mensaje enviado a Madrid durante su ausencia de esta provincia.

El gobernador mostró gran extrañeza al saber que el problema de las escuelas no había sido aún resuelto, pues al marchar a Orense se le prometió que a su regreso se encontraría todo a reglado.

La primera autoridad pidió una lista detallada de las escuelas que funcionan con irregularidad.

Los maestros le ofrecieron un ejemplar del Mensaje enviado a Madrid, donde el señor Salgado encontrará los datos solicitados.

También expusieron los maestros la necesidad de que el Ayuntamiento les abonase sus gratificaciones, pues son ya tres meses los que llevan sin cobrar.

El señor Salgado prometió tomar en consideración las manifestaciones de los maestros murcianos por considerar que son servicios de enseñanza de urgente necesidad.

La glosopeda en la provincia El gobernador ha mostrado extrañeza ante el escrito de don Fulgencio Ruiz, publicado ayer en los periódicos acerca de la supresión de los mercados a consecuencia de la existencia de glosopeda.

En vista de las aseveraciones que en el mismo se hacen, la primera autoridad ha rogado al alcalde que los veterinarios municipales dictaminen acerca del estado sanitario del ganado en las respectivas zonas y denuncien los casos de glosopeda que estén asistiendo.

El inspector de higiene y sanidad pecuarias que se encontraba presente en la entrevista sostenida por los periodistas con el gobernador, mostró a este unas cuantas guías sanitarias que ha recogido, las cuales no están extendidas en papel de oficio, según determina el reglamento.

El gobernador le ordenó instruyera expediente para depurar hechos y exigir responsabilidades.

Las fiestas de Abril El gobernador se ha lamentado de la indiferencia que reina en los elementos encargados de organizar las fiestas de Abril, como igualmente del escaso apoyo prestado por las fuerzas vives de la ciudad.

Agregó que a la última sesión convocada por el alcalde no asistieron los elementos precisos para adoptar acuerdos.

El señor Salgado estima que probablemente cuando se resuelva el problema municipal, se podrá hacer un nuevo intento.

Lamentaciones de una pobre mujer Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil una pobre mujer, que contó, llorando, al gobernador, la triste odisea pasada con un billete de quinientas pesetas que le fué taladrado por el Banco.

El gobernador prometió telegrafiar a Madrid por si pudiera obtenerse algún resultado.

LA BOLSA

Cotizaciones de ayer: Interior, 70,15.—Amortizable, 5 por 100 95,60.—Amortizable, 4 por 100, 00,00.—Banco de España, 586,00.—Tabacos, 000,00.—Francos, 35 60.—Libras, 33,60.—Dólares, 0,00.—Liras, 28,20.

La fiesta del Ahorro en Blanca

En vista del gran entusiasmo que había despertado la celebración de la fiesta del Ahorro en el pueblo de Blanca, y con objeto de que pudiesen presenciaria el mayor número de personas posible, se organizó el pasado sábado una función previa de la que ha brá de celebrarse el domingo próximo bajo la presidencia del Excmo. gobernador civil de la provincia.

Abrió el acto el señor alcalde don Rafael Molina, el que con elocuentes frases agradeció la eficaz ayuda que el pueblo blanqueño había prestado en beneficio de los niños y dio cuenta del aplazamiento de la fiesta que debía de celebrarse al día siguiente, para el próximo domingo por ausencia del señor gobernador.

Seguidamente hizo uso de la palabra el joven maestro nacional don Emilio Molina Gal, compañero nuestro en la prensa, el que en breve y elocuente discurso alentó a los escolares a que practicasen los sabios consejos que se les daban acerca de las virtudes del ahorro y la provisión, que deben ser el emblema de los pueblos y el ideal de la juventud.

A continuación el administrador de Correos don Francisco Balanza, en breves palabras dió las gracias al simpático pueblo e hizo la presentación de su jefe, el señor Delegado del Administrador general de la Caja Postal de Ahorros don José Juan y Juan, el cual, haciendo uso de la palabra, pronunció una brillante y elocuentísima disertación sobre la influencia que ejerce la mujer en la economía y virtud social del ahorro en naciones y pueblos, siendo c'amosamente aplaudido.

Acto seguido y por los encantadores niños y niñas de las escuelas nacionales y de la Milagrosa, fueron magníficamente interpretadas varias obras alusivas al Ahorro y entonaron himnos a la bandera, a la Patria y a la Provísión, que les valieron estruendosas ovaciones.

El soneto «El Ahorro», de don Emi-

LAS FIESTAS DE LA REGION

LA SEMANA SANTA EN LORCA

Cuando estas cuartillas estén llegando a la Redacción de EL LIBERAL, Lorca estará presenciando el desfile más gastado de todos cuantos tiene: el anuncio de sus famosas procesiones bíblico-religiosas de Semana Santa.

Los que desconocen el valor interno de estas fiestas y de lo que ellas representan para los Hermanos de las Cofradías de Blancos o Azules, no puede formarse una vaga idea, del calor que se lleva por ambos partidarios, en todos los actos y dichos por tinentes al caso.

Nuestras hermosas mujeres, locas de alegría, invaden las aceras de todas las calles por donde ha de discurrir el cortejo presidencial, precedido de banderas artísticamente bordadas en oro, y de las músicas, que van tocando sus himnos respectivos, «El Tres» o «Las Carretas», según sean las Cofradías que hagan el anuncio, blanca o azul.

Ya se puede decir a los cuatro vientos, que Lorca tendrá este año sus fastuosos festejos místicos, más esplendorosos que otros años; pues se va a realizar que nuestra

amantísima Virgen de la Amargura, estrene su manto bordado en sedas y oro, que ha sido costeadado por el coro de señoras de la Amargura.

Como si estos festejos, que dicen y pregonan el gusto artístico de un pueblo, hoy puedo adelantarse a mis lectores, que unos señores han invitado a la Junta de festejos y han ofrecido una corrida para el sábado de gloria con ocho toros, cuatro Mirras y cuatro Parledés, para Sánchez Mégias, Posada, Gitanillo y Chiteulo.

Los señores que han hecho este ofrecimiento solo piden un cambio de los sacrificios que ellos hacen, que la Junta de festejos les indemnice perdonándoles el arbitrio municipal y abonándoles además 5.000 pesetas. Por informes particulares se, que estos señores no pretenden el lucro, sino el florecimiento de Lorca, por cuanto la entrada general no ha de pasar de nueve pesetas.

Como este es asunto que tiene que tratarse de cerca y con detenimiento, mañana seguiremos ocupándonos de él.

OVIDIO CAYUELA

BERLIN

Elecciones presidenciales

4, a las 3 md.

Berlin.—El plebiscito popular para la elección presidencial tendrá lugar el día 8 de Mayo próximo.

El escrutinio de la segunda votación, caso de que esta tuviera que llevarse a efecto, se verificará el día 24 de Mayo.

MADRID La absolución de don Fernando de los Ríos

4, a la 1 m.

Madrid.—Mañana marchará a Granada el ilustre catedrático de aquella Universidad don Fernando de los Ríos.

Este ha recibido hoy gran número de felicitaciones con motivo de haber sido absuelto en la causa seguida contra él en esta Audiencia.

TESOROS DE ARTE

EL CUADRO DE MURILLO QUE HA SIDO ENCONTRADO EN WINDSOR ES EL QUE DESAPARECIÓ DE TORREVEJIA HACE AÑOS

Alicante. Recogimos hace algún tiempo en una de nuestras informaciones a los lectores de EL LIBERAL, la sospecha de que el hallazgo de unos valiosos lienzos de Murillo y de Velázquez en Windsor (Ottawa), debido a ciertos trabajos realizados por la policía canadiense, hecho del que daban cuenta en aquellos días los periódicos madrileños, pudiera tener relación con la misteriosa desaparición de unos cuadros ocurrida hace años en Torreveja. Y en efecto: tales sospechas, a juzgar por las muestras, van tomando arraigo, como se desprende del escrito que reproducimos a continuación, presentado en este gobierno civil.

Dice así dicho escrito: «La que suscribo, M. R. G., de 56 años de edad, natural de Rojales (Alicante), con domicilio en Barcelona, calle de San Miguel, número 25, piso cuarto y accidentalmente en esta capital, carretera de Ocaña, número 20, a V. E. con la debida consideración y respeto, expongo:

Que hará próximamente unos siete años le desapareció de una casa de la calle de la Iglesia del pueblo de Torreveja, un cuadro de Murillo que representaba la imagen de la Inmaculada Concepción, cuyo lienzo tendría sobre un metro de altura aproximadamente con el ancho proporcionado, pintado sobre fondo oscuro, observándose en la sagrada imagen una posición fervorosa de recogimiento, con vestido blanco y manto azul, con algunos ángeles en ambos lados de parte superior, así como otros varios alrededor de la peana y conservaba la firma del autor en el ángulo inferior izquierdo, según se mira, recordando que estaba hecha

con caracteres de letras algo imperfectos, cuya obra de arte perfectamente era auténtica por habérselo asegurado así personas técnicas que la examinaron, la cual obraba, juntamente con otros muebles que tenía depositados, bajo la custodia del matrimonio A.M. y S. C. moradores de dicha casa, habiéndome tenido noticias de que la desaparición coincidió con la estancia de unos súbditos alemanes en aquel pueblo y si entonces no denuncié, el hecho me por no haber tenido noticia del suceso hasta cuatro meses después de ocurrido y como no conocía las circunstancias que pudieran medir no quiso perjudicar al citado matrimonio el que, según rumor público, mejoró notablemente de fortuna poco tiempo después.

Y como el periódico de Madrid titulado «La Voz» insertó el día 14 del mes próximo pasado la noticia que aparece en el adjunto recibo, procedente de Montreal, en el que se dice que la policía canadiense había descubierto en Windsor (Ottawa) varios lienzos de gran valor, entre ellos uno de la Inmaculada Concepción, de Murillo, que obraban en casa de un alemán y que estaban practicando gestiones para buscar a los propietarios, y por si el referido cuadro pudiera ser el mismo a que se alude en la presente instancia, es por lo que a V. E., respetuosamente, suplico se digno interesar que por nuestro representante en el citado Estado canadiense, se hagan las indagaciones precisas para la comprobación de autenticidad del susodicho lienzo, a fin de entablar después la reclamación judicial correspondiente.

A este escrito se le ha dado ya el curso debido.—3 Marzo 1925.

El jardín está solitario bajo una luna de fantasía. El surtidor de una fuente legendaria sonríe con su risa cristalina. Un muy temprano ruiseñor trina gozoso a la noche tibia y diáfana. Del salón cortesano, profusamente iluminado, llega el rumor discreto de un vals cadencioso y lánguido.

Colombina—una fragante rosa de Alejandria—sale al jardín a soñar. Quiere ser una Luna nítida, albina. Junto a la quietud de un arbusto secular se queda dormida... y sueña...

Ella era una Luna muy bella y gentil que tenía amores con un Sol adolescente—un Pierrot de poesía romántica. Y el apuro y gallardo enamorado entró en el jardín y la encontró dormida... Y quiso besarla en sus labios chiquitines y rojos. Y ella reía, reía... ¡Oh, Sol, mi dulce Sol, qué bello eres! ¡Tu faz es el símbolo de la juventud y del amor! ¡Yo te adoro! Y después, el Sol la besó. Dejó sobre su anacardada garganta una flor y se marchó a danzar un vals romántico.

Un bufón sarcástico, con mefistófica sonrisa en su círculo semblante, huye... Su vanidad lesta satisfecha: ha besado los labios grana de la princesa Colombina. Y lascivo, se relame...

El ruiseñor, majestuoso baja a picotear la flor en la garganta anacardada... Y Colombina, suspirando de amor: —¡Me ha besado el Sol! ¡Me ha besado el Sol!

CARTAGENA Las fiestas de Abril El articulista va a tratar por vez primera de un asunto que no es su fuerte. Y lo hace no llevado del impulso pedantescos que predomina y se apodera a veces de las personas, haciéndolas creerse duchas en todos los asuntos y en todos los aspectos. No, el articulista, toma hoy la pluma, para tratar de algo que interesa a Cartagena, y a sus fiestas de abril.

La comisión de festejos, encargada de confeccionar los carteles, para las dos corridas que se han de celebrar en nuestra plaza, ha incurrido, quizás sin advertirlo en el «desagrado» del buen pueblo cartagenero. Esto aunque un poco fuerte, es cierto.

«La causa? El saber que no actuará en ellas nuestro paisano Gavira. Y al llegar aquí, espero de la benevolencia de todos, que no me juzguen «un gaviarista» disfrazado; ni «gaviarista» ni taurofilo; cartagenero a secas. Y siendo así, a voy a tratar la cuestión, no en el aspecto taurino, (ya confesé al principio mi impericia) sino en el aspecto cartagenero.

EXTRANJERO

Municipios para Isienda

4, a las 2 md.

Londres.—Se ha sabido que durante unos días los islandeses han estado recibiendo gran cantidad de fusiles ametralladores y cajas de municiones

El sufragio universal en el Japón

Tokio.—Ha sido aprobada una proposición de ley por la que se concede a todo el Japón el derecho de sufragio universal.

INFORMACION REGIONAL

do faltaron en las ferias de Sevilla, José Lito y Belmonte? ¿Cuándo faltó en Madrid Vicente Pastor? ¿Cuándo en Córdoba Machaque? Nunca. Las tierras natales de estos artistas, no quisieron nunca organizar fiestas, sin sus diestros locales.

Que el arte, mejor o peor, de Gavira, no le permite colocarlo junto a los toreros citados anteriormente, bien lo sé, pero es que aún tiene España ciudades, y Cartagena debe incluirse entre ellas; que no miran la valía del artista, sino que nació en ellas, y aunque estén en la mayor de las decaencias, aún los honran, diganlo si no Galicia con su Celita; Almería, con su Relampagueito; Málaga, con su Paço Madrid; etc.

Yo entiendo así, y conmigo la inmensa mayoría de la afición cartagenera—que no hay razón legal para excluir a Gavira. Es el torero local, y por cartagenerismo, se impone. No tenemos mas torero que este y por lo tanto precisa contar con él.

No siendo así, ¿por qué nos lamentamos luego del despedido de aquellos que triunfaron hacia la tierra natal? ¿No es hora ya de evitar que los cartageneros tengan que acudir a tierras extrañas en busca del afecto y la protección que les niegan sus paisanos y su tierra natal? Para nosotros debe ser una satisfacción el formar por completo a los artistas que aquí nacen. Hasta hoy, no hecho mas que recordar al saber el triunfo de un paisano; «Si ese es de Cartagena». Pero en nuestro interior, se queda el decir que para ser algo tuvo que salir de entre los suyos, en quienes no halló nunca protección.

Algunos como Belda, Bonafé, Alarcón lle-

EXTRANJERO

Municipios para Isienda

4, a las 2 md.

Londres.—Se ha sabido que durante unos días los islandeses han estado recibiendo gran cantidad de fusiles ametralladores y cajas de municiones

El sufragio universal en el Japón

Tokio.—Ha sido aprobada una proposición de ley por la que se concede a todo el Japón el derecho de sufragio universal.

garon saliendo de Cartagena. Otros, como Ros, Mayá, Girón, se preparan a seguir el mismo camino. ¿Por qué ha de ser así? Lamentamos pro Cartagena y nunca contra ella.

Volvendo a nuestro torero, él siempre se ofreció desinteresadamente para cuantos actos benéficos se organizaron. Recordamos la Coronación de nuestra Patrona y otros muchos.

Nosotros, y en nuestra aparente representación la comisión de festejos, dando una prueba de agradecimiento y cariño, se aviene a rescindir de él.

Esto es injusto. Gavira, mejor o peor torero, vale algo entre nosotros, prueba de ello, que cuando torea en Murcia, o en las ciudades cercanas, el mayor contingente que lleva a la plaza es de Cartagena.

No entiendo el asunto, paladinamente lo confieso, de aquí que peque si afirmo que los tardes de Cañero son mucho Cañero. El espectáculo de este señor, no es del todo desconocido. El año anterior se le vio en Murcia. Y pienso, que no será muy difícil suprimirlo una tarde para incluir al torero local, ya casi por última.

Como esto tal vez lesione su dignidad, debe incluírsele de manera mas honrosa. La comisión debe tener presente que las corridas son para el pueblo, no para ella.

Vengas Cañero, Lalanda y Posadas, en buca hora, pero venga también Gavira, ya que no es justo prescindir de él, sin causa que lo justifique. — Un cartagenero.

AYUNTAMIENTO

La Comisión permanente en la sesión de ayer adoptó los siguientes acuerdos: Se aprueban las actas de la última sesión ordinaria y la extraordinaria del día 26. Se aprueba el capítulo quinto de las Ordenanzas municipales.

Se aprueba la distribución de fondos para las atenciones del mes de Marzo y anteriores.

Se aprueban las cuentas municipales correspondientes al primer semestre del actual ejercicio.

Se aprueban las relaciones de jornales invertidos durante la semana en obras de administración.

Se da lectura a un real decreto concediendo premio a los ayuntamientos que se distinguen en la mejora y conservación de caminos. Se da cuenta de otras disposiciones de la «Gaceta».

Se da cuenta de una comunicación del señor gobernador en que participa que en la reorganización de Delegaciones gubernativas, esta ciudad y La Unión formarán zona con la capital cuyo delegado es el capitán de infantería don Ricardo Pérez con residencia en Murcia.

A propuesta del señor Marqués se acuerda hacer una revisión de algunos créditos atrasados reclamados por suministros de medicinas.

El señor Segura ruega que se traiga a sesión relación detallada de los depósitos existentes en Caja con expresión de losprecintos.

DE ARTE

En la iglesia del Santo Hospital de Caridad, cantó una plegaria a la Santísima Virgen, nuestro estimado amigo e. notable tenor don Pascual Pastor, de paso en esta para Barcelona, siendo acompañado a piano por la encantadora profesora señorita Ramona Zarcos, y los notables virtuosos, el violín primero don Jesús Gambín y el contrabajo don José Gómez.

El selectísimo público que invadía la iglesia, admiró con deleite la notable interpretación de todos en la «Salve» y muy especialmente la labor del señor Pastor.

Nuestra más entusiasta felicitación a los intérpretes de tan religioso acto.

¿CUESTIÓN PERSONAL?

En los círculos aristocráticos se habla en voz baja de una cuestión personal planteadamente entre un joven contador de fragata, hijo de un distinguido jefe que ostenta un alto cargo en Cartagena y un teniente de navío que ostenta un título nobiliario.

El incidente surgió en el último baile del Casino y como en realidad carece de importancia, creemos que la cuestión se solucionará satisfactoriamente.

INFORMACIÓN GENERAL

Marchó a la corte el almirante señor Rivera, al que despidieron en la estación los jefes y oficialidad de la escuadra.

Ha sido designado para mandar el regimiento de evilla el coronel don Aureliano García Monleón, el que llegará en breve a esta plaza.

Con motivo de haber fallecido en Cádiz el Auditor general de la Armada don José María Romero Bulgüig, ha marchado a dicha capital, su hijo, el capitán de infantería señor Rato.

El próximo viernes debutará en el teatro Circo una compañía gimnástica, integrada por notables artistas. Entre ellos figura una troupe americana, cuyos componentes están llamando la atención por nuestras calles, con los trajes típicos de los conway.

Ha sido destinado a la Comandancia de artillería de Ceuta, nuestro querido amigo y paisano, el capitán de la expresada arma, don Fabián Navarro Moreno, el cual marchará en breve a posesionarse de su nuevo destino, en el que le deseamos mucha suerte.

Ha sido ascendido a aspirante de primera clase del cuerpo de vigilancia, nuestro amigo y paisano don Juan Cesca Blaya destinado en Cartagena.—3 Marzo.

CARAVACA

Los bailes en el Cinema

Ha constituido un verdadero acierto la celebración de los bailes de máscaras, dados por las Sociedades Casino y Circolo Mercantil, en el Gran Teatro Cinema, los que han estado concurridísimos en las cuatro noches.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, la esposa del conocido maestro sastre don Antonio Caparrós. Enhorabuena.

Enfermos

Se encuentran enfermas, aunque no de cuidado, las distinguidas señoras doña Elena Virgili de Avilés y doña Gloria Pérez-Miravete de Rodríguez a las que deseamos una pronta y total mejoría.

Se hallan convalecientes de las indisposiciones que les han retenido en cama unos días, la respetable señora doña Isabel González de López y don Antonio López y García Melgares, celebrando su total restablecimiento.

Dimisiones

Varios concejales de este Ayuntamiento han presentado la dimisión de sus cargos y se dice que en breve lo hará el Alcalde-presidente don Miguel José Martínez-Carrasco y García.

El Delegado gubernativo

Ha sido confirmado en el cargo de Delegado gubernativo de este partido judicial nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería don Dario Amandi Corrales, al cual le han agregado el partido judicial de Mula.

Mucho celebramos la continuación entre nosotros de tan probo e inteligente funcionario, el que, en el poco tiempo que lleva en Caravaca, se ha conquistado generales simpatías, esperando de su celo y actividad grandes reformas en estos pueblos, que bien necesitan de ellas.

Viajeros

Ha permanecido unos días en sus posesiones de Morotalla el Excmo. señor Conde de Peñalba.

Han regresado de Murcia el abogado don Ramón Sánchez García.—Corresponsal.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

El señor Delegado general de Abastos en circular de fecha 28 de Febrero último dice lo que sigue:

«Esta Junta Central haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 1.º del real decreto de 3 de Noviembre de 1.º 23 y 1.º del Reglamento dictado para su aplicación de 31 de Diciembre de igual año, ha acordado la intervención de los trigos y de las harinas.»

Así mismo acordó, teniendo presente el distinto valor de los trigos según su calidad, rendimiento y situación, fijar como precio tope o máximo de los mismos el de 53 pesetas los 100 kilos, puesto en fábrica cuando estos tengan un rendimiento mínimo de un 80 por 100 en la molturación.

Esta Junta provincial tomando como base dicho precio tope, procederá en cada caso concreto a señalar el que deban tener las diferentes clases de trigo aplicando la proporción consiguiente según la calidad, rendimiento y situación de los mismos, siempre que para ello fuere requerida.

Autorizada esta Junta Central por real orden del Directorio Militar para proceder a la incautación de los trigos y de las harinas, puede esa Junta provincial en caso preciso, proceder a la incautación de una parte de las existencias hasta la cantidad del 30 por 100 del total declarado, deduciendo de este lo que se considere necesario para su consumo; pero cuidando que dicha incautación se haga por igual y sin excepción de ningún género a todos los tenedores y a los precios que señale esa junta según el resultado que dé el estudio que anteriormente se indica.

Con arreglo a los precios que anteriormente se señalan para los trigos y que empezarán a regir al día siguiente de publicada la presente orden en el «Boletín Oficial» de la provincia, se determinará el de las harinas, que entrará en vigor también en igual fecha, pues si bien puede ser cierto que algunos fabricantes de harinas hayan adquirido trigos a precios superiores al que ahora se establece, no lo es menos que también hay grandes existencias de harinas obtenidas con trigos adquiridos a precios muy inferiores.

De la presente orden, a la que dará la mayor publicidad posible e insertará inmediatamente en un número extraordinario del «Boletín Oficial», acusará recibo a esta Delegación general; encareciéndole excite el celo de los delegados gubernativos, alcaldes y demás autoridades de su jurisdicción para que velen por su más exacto cumplimiento.»

«Lo que se hace público para general conocimiento, quedando encargadas de su cumplimiento las autoridades a quienes afecta, las que tendrán en cuenta además lo siguiente:

1.º El precio máximo del trigo en esta provincia, puesto en fábrica, será el de 53 pesetas los cien kilogramos, según calidad y rendimiento.

2.º El precio máximo de las harinas obtenidas de estos trigos será el de 65 pesetas los cien kilogramos, según las condiciones del trigo de que procedan.

3.º Estos precios se entienden fijados con carácter provisional, hasta que puedan señalarse en definitiva los tipos adecuados y quedando todo ello sujeto a las decisiones de esta Junta provincial, que con arreglo de las oscilaciones de los mercados, introducirá las variaciones pertinentes en las disposiciones anteriores.

Murcia 2 de Marzo de 1925.—El presidente, P. O. Manuel Santos.

El señor Delegado General de Abastos en circular fecha 28 del pasado dice lo siguiente:

«En virtud de lo dispuesto en la Real orden de la Presidencia del Directorio Militar, de fecha de hoy en el plazo más breve posible ha de procederse a la formación de una estadística de existencias de trigo, con el objeto de comprobar si con ellas puede atenderse al abastecimiento nacional hasta la próxima cosecha.

No ha de ocultarse a V. S. la importancia que encierra este trabajo pues de su rapidez y exactitud dependen las medidas que hayan de tomarse sobre la importación de dicho cereal, lo que afecta de manera muy directa al ahorro y economía nacionales, intereses que es preciso coordinar con los de los productores y la agricultura en general.

Por tanto encarezco a V. S. preste y requiera el concurso de las autoridades a sus órdenes y de todos los agricultores para el más exacto y fiel cumplimiento de este importantísimo servicio quedando autorizada para, en el caso de que lo estime necesario imponer el máximo de multa que autorizan el R. D. y Reglamento de Abastos vigentes, a los que no presenten las declaraciones juradas en los plazos prevenidos o las falseen

llegando a aplicar como sanción la pérdida del 50 por 100 de las existencias en los casos que señalan los artículos 9.º y 5.º del R. D. y Reglamento de Abastos ya citados.

A estos efectos se servirá V. S. disponer:

1.º Todos los poseedores de trigo presentarán ante los alcaldes respectivos, antes del 15 del mes de Marzo próximo, las declaraciones juradas de existencias, expresando, únicamente, en quintales métricos las cantidades totales que dichos poseedores tengan en sus almacenes o graneros por todos conceptos, ya sean de su propiedad, lo tengan en depósito o a disposición de compradores; es decir el total de la entidad que cada uno posea, sin que sea admitida excusa alguna, ni aun la de ausencia del propietario pues en este caso deberá presentarla el guarda o persona que lo tenga bajo su custodia, siendo este directamente responsable y subsidiariamente, en su caso, el propietario.

2.º Los alcaldes remitirán a esa Junta provincial antes del 20 de Marzo una relación comprensiva de las declaraciones juradas presentadas en su demarcación propiamente al propio tiempo las sanciones a que hubiere lugar, por falta de cumplimiento estas disposiciones.

3.º Por esa Junta Provincial se comunicará por telegrafo a esta Central el día 20 de Marzo la cifra global del resultado de esta estadística y por correo antes del 25 de mismo mes, un estado comprensivo por partidos judiciales de las existencias de trigo declaradas en esa provincia por todos conceptos, expresándole en quintales métricos.

4.º Esta disposición se insertará en un número extraordinario del «Boletín Oficial» dándole la mayor publicidad posible a fin de que llegue a conocimiento de todos los interesados.

Del reconocido celo de V. S. espero prestará a este servicio la preferente atención que su importancia requiere.»

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que por las autoridades encargadas de ello se le dé el exacto cumplimiento dentro del plazo señalado.

Murcia 2 de Marzo de 1925.—El presidente, P. O. Manuel Santos.

NOTICIAS

El pasado domingo falleció en esta el practicante de este Hospital provincial, don Pedro Martínez Molina.

El finado gozaba de generales simpatías conquistadas por sus bellas prendas de carácter.

El entierro verificado el lunes, constituyó una sentida manifestación de duelo.

A los afligidos hijos, hermano don Juan Martínez Molina, alguacil del juzgado de la Catedral, enviamos nuestro más sentido pésame.

Hemos saludado a esta a nuestro estimado amigo el exdirector general de Obras Públicas don Juan Antonio Perea.

Farmacia Sánchez Pozuelos, Puente Viejo, 2

Acompañado de su distinguida esposa ha regresado de Barcelona nuestro estimado amigo don Pedro Riera.

Licor del Polo en frascos elegantes usan en la India hoy los elefantes... Y del mar en las líquidas regiones usan Pasta de Orive los dentones... ¡Oh animales sencillos: bien os dais vuestros dientes y colmillos!

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña la señora doña María Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Amorós.

El estado de la madre y de la recién nacida es satisfactorio.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres que hacen extensiva a los abuelos.

También ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Angustias González Cayuela, esposa de nuestro estimado amigo el laborioso tipógrafo de «El Tiempo» don Mariano Verdú.

Felicitemos a los dichosos padres.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar de los intereses correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 4 de Marzo de 1925.—Miércoles.—San Casimiro.—San Lucio.

Temporal.—Indulgencia plenaria.—Ayuno sin abstención.

La Misa y oficio divino de San Casimiro, confesor, con rito semidoble y color blanco. —Mes de Marzo.—Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Patriarca San José. El toque de alba, por la mañana a las cinco.

El toque de oraciones, a las seis y media de la tarde. El toque de Animas, por la noche a las nueve.

ciones, en honor del Santísimo Cristo del Perdón, predicará todos los días el muy ilustre señor don José Cerdá Escandell.

Misas fijas en domingo y días festivos

Santo Domingo: a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez.

En la Merced: a las siete, ocho y once. En el Carmen: una hora después del alba a las ocho y a las diez.

San Antolín: a las cinco y media, siete y media y doce. Santa Catalina: a las ocho y doce.

Santa Eulalia: a las ocho y media y once. San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media.

San Miguel: a las ocho. San Nicolás: a las siete y media, once y once.

Nuevos cofrades del Perdón

En sesión celebrada en el día de ayer por la Junta de gobierno de la Real Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, han sido admitidos como Mayordomos los señores don José Calles y don Juan Martínez Molina.

Reciban nuestra sincera y cordial enhorabuena.

BANCO CENTRAL

INFORME DE LA COMISARÍA REGIA DE LA BANCA

El Banco Central, con objeto de desvelar los rumores infundados, suplico al Comisario Regio de la Banca Privada, se realizara una inspección para cerciorarse de la solvencia completa en que se halla.

Aun cuando la ley orgánica del Consejo Superior Bancario no autoriza la inspección a más que para comprobar el incumplimiento de las normas dictadas por el Consejo, en las presentes circunstancias se consideró que no podía ser desatendida la petición del Banco Central.

El Comisario Regio de la Banca Privada se dirigió al Banco de España, el Banco Hispano-Americano y el Banco Español de Crédito, para que nombraran respectivamente una persona perita que realizara la inspección solicitada por el Banco Central, y atendiendo a este requerimiento, el Banco de España designó al jefe de operaciones don Javier Montalvo; el Banco Hispano-Americano al señor don Jaime Mac Weiga Fernández, apoderado, y el Banco Español de Crédito, a don Fernando García Mateos, subdirector.

Desde el día 15 de Febrero las tres personas peritas anteriormente mencionadas, han venido trabajando en el Banco Central, para realizar los trabajos de comprobación que la inspección requería y con fe ha 28 de Febrero he emitido un informe.

El Comisario Regio de la Banca Privada, reunió el día 2 de Marzo a las doce de la mañana, los señores que representan en el Consejo Superior Bancario, la banca del centro de España, don Julián Clifuentes, don Juan Manuel Urquijo y don Pablo de Gaitania, y a los tres representantes del Consejo Superior Bancario, en el Consejo del Banco de España, señor Conde de Gamazo, don José Sainz y don Ramón López Doriga, y habiendo examinado dichos señores el informe presentado sobre la situación del Banco Central, y los documentos unidos al mismo, emiten su opinión de acuerdo con el Comisario Regio de la Banca Privada, que suscribe de que la situación de dicho Banco es de completa solvencia.

Y a todos los efectos así lo declaro en nombre de ellos y en el propio, el Comisario Regio de la Banca Privada (firmado) Juan Alvarado.

En el mundo de las finanzas causó impresión de cierta importancia la noticia de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera. Y a consecuencia de los rumores que circularon acerca de este asunto hubo otros hacendados a resaltar la coincidencia de que tres consejeros del Banco Central pertenecían también al Consejo de administración del Crédito de la Unión Minera.

Justo es consignar que estos últimos rumores no tuvieron la menor trascendencia, pues bien pronto se supo que los mencionados consejeros, apesar de que su nombramiento data de hace varios años, aun no habían tomado posesión de sus cargos, y por lo tanto, ninguna responsabilidad de lo acontecido les alcanza.

También es de toda justicia hacer constar que el Banco Central no posee ni una sola acción de la entidad cuyo nombre suena tan ruidosamente en los mercados financieros. En cambio, el Crédito de la Unión Minera es poseedor de un número considerable de acciones del Banco Central.

Dando una prueba palpable de la discreción y honradez con que siempre ha actuado el Banco Central, solicitó del Consejo Superior Bancario una inspección en sus cuentas.

Aunque, como dice el comunicado que antecede, la Ley orgánica del Consejo Superior Bancario no autoriza inspecciones más que en aquellos casos concretos en que se trate de comprobar el no cumplimiento de las nor-

mas dictadas por dicho organismo, en este caso, en las actuales circunstancias, consideró que no podía desatender la petición formulada por el Banco Central.

La inspección ha sido realizada a fondo y la escrupulosidad de los que la han llevado a cabo ha llegado al extremo de recontar los de ósitos.

La prueba más rotunda del resultado de la inspección es el informe en un todo satisfactorio a la solvencia y el buen nombre del Banco Central, cuyo informe lleva el aval de personas de reconocida autoridad en estos asuntos.

Nos congratulamos del éxito alcanzado por el Banco Central cuya seriedad, seriedad y extremada prudencia son por todos reconocidas.

LOS EXPLORADORES

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento de la institución aprobado por Real decreto de 9 de Noviembre de 1922 («Gaceta» del 17), el día 15 del actual a las seis y media de la tarde se reunió en el local del Club la asamblea electoral para la renovación de los cargos de presidente, tesoro y secretario (primera mitad del Consejo de Alto Patronato).

Lo que se hace saber a todos los asociados rogándoles la asistencia (con exclusión de los exploradores) para emitir sus sufragios, a cuyo fin pueden recoger los correspondientes papeletas en esta Secretaría hasta el mismo día de la elección.

El Secretario, Eladio Mendoza.

PALACIO DE JUSTICIA

AUDIENCIA

Homicidio por imprudencia

Ante la Sala segunda de esta Audiencia provincial, presidida por el magistrado señor Serrano, se ha celebrado la vista de la causa instruida por el juzgado de la Catedral contra Salvador Martínez Lucas por el delito de homicidio por imprudencia.

El fiscal relató los hechos, diciendo: En la mañana del 9 de Mayo de 1923, el automóvil que conducía el procesado Salvador Martínez Lucas, atropelló en la calle de Floridablanca a Carmen Hernández Hernández, que falleció instantáneamente a consecuencia de las lesiones sufridas, habiéndose producido el hecho por no observar el procesado las indispensables condiciones de prudencia y previsión en la conducción del coche.

En el acto del juicio y en vista del resultado de la prueba el representante del ministerio fiscal, retiró la acusación.

En este juicio intervinieron acertadamente el teniente fiscal señor Mena y el defensor del procesado, notable abogado señor Bautista

E. P.

Señalamientos para el día 4 Marzo. Sección primera.—Una causa del Juzgado de Caravaca por expedición de moneda falsa, contra Eulalia Cruz Bañón.

Letrado señor Cuadrado; procurador señor Ruiz López.

Sección segunda.—Una causa del juzgado de Yecla por lesiones contra Miguel Navarro Ortuno.

Letrado señor Castrillo; procurador señor González Sanz.

Contra del juzgado de la Catedral por hurto contra José Alborola Esteban. Letrado señor Moaña; procurador señor Navarro.

LA POLITICA Y LA GUERRA

El temporal de lluvias en Marruecos, impiden las operaciones de nuestras tropas

El general Sanjurjo regresa a Melilla

Ins procedimientos del general Llaney, de perfecto acuerdo con el mismo, tendrán excelente resultado.

Celebra que esta idea vaya tomando consistencia en España y recuerde que EL LIBERAL la patrocinó siempre, pensando en el interés nacional.

El general Vallespinoza despachó con el rey, sometiéndolo a su firma diversos decretos.

El rey recibió después extensa audiencia, figurando en la misma el ministro de Colombia y el exministro conde de Sagasta.

Toma de posesión

Madrid.—A medio día se celebró en Palacio el acto de tomar juramento y de posesión de sus nuevos cargos al marqués de Viana y al duque de Miranda, nombrados respectivamente sumiller de corte y montero mayor de S. M.

La firma del rey

Madrid.—En la Presidencia han facilitado la siguiente firma del rey: Presidencia.—Resolviendo la competencia establecida entre el gobernador de Llerida y el juzgado de instrucción de aquella capital.

Hacienda.—Modificando la constitución del Tribunal Económico Administrativo central.

Probando el Reglamento del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública.

Concediendo dos créditos extraordinarios al vigente presupuesto del ministerio del Trabajo, cuyo importe asciende en conjunto a 396.274 pesetas.

Concediendo dos transferencias de créditos al mismo presupuesto por valor de 340.000 pesetas.

Concediendo al vigente presupuesto de Justicia un crédito extraordinario de 96.361 pesetas y un suplemento de crédito de 18.139 pesetas.

Marina.—Proponiendo para el ascenso a sus inmediatos empleos respectivos al teniente coronel don Vicente Ramírez, comandante don Enrique Pérez, capitán don Rafael Soto y teniente de navío de la escala de tierra don Vicente Pérez.

Sobre el problema de Marruecos

Madrid.—El notable escritor africano Leopoldo Bejarano, publica en EL LIBERAL de hoy un interesante artículo acerca del problema de Marruecos.

Recoge la idea patrocinada por los periódicos franceses y adoptada recientemente por un periódico español—opuesto siempre a esta tesis—según la cual la única solución del problema consistiera en marchar de acuerdo con Francia, en estrecha inteligencia con esta nación.

La adopción por nuestra parte de

ANUNCIANDOLA HARÁ VD. HABLAR A SU MERCANCIA

Noticias de Melilla

Melilla.—Por referencias indógenas se sabe que han llegado fuertes destacamentos de tropas francesas al límite de la cábila de Beni Urriguel, donde Abd-el Krim ha concentrado una aica para atacar los puestos franceses.

Recientemente se celebró en Axdit una junta a la que asistieron cuatrocientos indígenas prestigiosos, en la cual, después de conferenciarse extensamente con el Raisuni, se acordó hacer la guerra a Francia.

—Sébase que en el frente de Midar muró a consecuencia del bombardeo aéreo, un prestigioso moro

—Se encuentra enfermo el coronel médico don Eduardo Coll.

—La Junta de Subsistencias ha acordado a la subida del pan solicitada por los fabricantes.

—Cerca de Tafert han sido hallados dos restos de un ser humano.

—En el mismo campamento ha fallecido a consecuencia de una afección cardíaca el sargento del batallón de la Lealtad, Ernesto Hernández.

Lo que dice Magá

Madrid.—El presidente interino del Directorio, general Magá, al llegar es la tarde a la Presidencia fué interrogado por los periodistas.

Dijo que las noticias que de Marruecos había enviado el general en jefe del ejército de operaciones, marqués de Estella, daban cuenta de que a consecuencia de las fuertes lluvias se hallaban inundados los campos y con este motivo las tropas no podían operar y se dedicaban a los trabajos de reorganización.

Sanjurjo en la Presidencia

Madrid.—El comandante general de la zona de Melilla, general Sanjurjo estuvo esta tarde en la Presidencia.

Los periodistas le saludaron y el general dijo que su visita no tenía objeto que el de despedirse del Directorio.

L. S. rogó que desmintiesen la noticia de que había adelantado el viaje.

No hay nada de eso—dijo—. En Melilla reina completa tranquilidad y si

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEFONEMAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

marcho antes es porque pienso detenerme un día en Sevilla y otro en Cadiz.

La reunión del Directorio

Madrid.—Los generales que forman el Directorio, se reunieron esta tarde en la Presidencia celebrando el acostumbrado Consejo.

La reunión terminó a las ocho y media.

El general Vallespina manifestó a los periodistas que si el Consejo había terminado más temprano que de costumbre había sido porque comenzó a las seis de la tarde.

Dijo que a la reunión asistió el subsecretario de Guerra, que sometió a la aprobación de los generales varios asuntos de trámite.

Añadió que habían examinado los últimos detalles del Estatuto provincial, cuyo estudio quedará terminado en la reunión de mañana a la que asistirá el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

En España no se juega a nada

El general Vallespina terminó su conversación con los periodistas diciendo que no es cierto, como dicen algunos periódicos, que en ciertos sitios se observen tolerancias con el juego.

Si en algún sitio se juega—dijo—es a las prendas. Y solo en algún Casino, y en «petit comité» se juega a la «siete y media».

El Directorio no ha rectificado su actitud en este asunto.

El regreso de Sanjurjo a Marruecos

Madrid.—Esta noche en el expreso de Andalucía han marchado a Cádiz el general Sanjurjo, que continuará su viaje en regreso a Melilla.

Le acompañan su hijo, su ayudante y el comandante Valera.

Este se detendrá unas horas en San Fernando para saludar a su familia.

A la estación acudieron a despedirles numerosos amigos particulares, entre ellos el exministro Alcaá Zamora y los señores Castell y Matre.

Suscribase a **El Liberal** 2pts. al mes

INFORMACION GENERAL

El Consejo de Estado aprueba la prórroga del contrato con la Transatlántica

Asamblea borrascosa

Madrid.—A las dos de la madrugada comenzó en el teatro de la Comedia una asamblea general de la Sociedad de Actores.

Al darse lectura del acta, Meana pidió determinadas aclaraciones, dando lugar a una larga y acalorada discusión.

Terminada esta, el presidente del Sindicato, señor Muñoz, sometió a la asamblea como cuestión previa una propuesta para que la compañía mejor cana que va a actuar en el Teatro de la Zarzuela abone al Sindicato de Actores las cuotas correspondientes.

Defendió la propuesta, alegando que en Méjico se cobran iguales derechos a las compañías españolas. Fué aprobada por aclamación.

Seguidamente se entró a discutir sobre la validez de la elección de Meana para la presidencia del Sindicato.

La discusión originó un formidable escándalo, levantándose la sesión a las seis de la mañana sin adoptar resolución alguna.

En vista de ello se ha citado a nueva asamblea para el próximo sábado.

Una riña entre paisanos, guardias y serenos

Bilbao.—En la calle de Larundi de esta población ocurrió anoche un sangriento suceso.

Los hermanos Plácido y José Barbero iban a altas horas de la noche cantando por la mencionada calle.

Un guardia les llamó la atención diciéndoles que no produjesen escándalo.

Los hermanos se insolentaron con los agentes de la autoridad.

Ante el escándalo producido acudieron algunos serenos.

Entre todos ellos se produjo una verdadera batalla campal, en la que menudearon los puñetazos y estacazos.

También salieron a relucir armas de fuego.

Un guardia apellidado Domingo, resultó herido de un tiro.

Plácido Barbero también resultó con una herida de arma de fuego en la región temporal.

Su hermano José también quedó herido, aunque no de gravedad.

Los serenos que intervinieron en la refriega resultaron con los capotes destruidos.

El Juzgado interviene en el asunto.

En Lérida hace falta agua

Lérida.—Se reciben noticias de García Gardela dando cuenta de los extraordinarios perjuicios que está causando a la agricultura la pertinaz sequía.

El agua ha llegado a faltar, en términos tales, que la comarca está verdaderamente alarmada.

Incendio de una fábrica de gasosas

Tenerife.—En una fábrica de gasosas de la calle de San Lucas se declaró un violentísimo incendio.

Aunque fueron muchos los esfuerzos que se hicieron para lograr extinguirlo todo fué inútil.

Las llamas adquirieron proporciones verdaderamente alarmantes, envolviendo y destruyendo por completo el edificio.

Las operaciones bursátiles continúan realizándose felizmente, abundando las órdenes de compra de valores.

Valores desaparecidos

Bilbao.—El «Boletín Oficial» de la Bolsa publica un aviso anunciando que don Alejandro Gaudá, dos hermanas suyas y don Carlos Leviró, han denunciado la desaparición de valores de la Compañía Española de Minas del Rif.

Esta desaparición se anuncia al público cumpliendo lo determinado en el Código de Comercio, al objeto de impedir la cotización de dichos valores.

Lamentaciones de la Prensa

Sevilla.—Los periódicos se lamentan de que el presidente del Directorio no haya firmado el expediente de creación de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires antes de marchar a Marruecos.

El precio del pan

Sevilla.—Para mañana están convocados los patronos panaderos con objeto de adoptar acuerdos acerca del aumento en el precio del pan.

Una niña ha muerto por falta de asistencia facultativa

Sevilla.—Hace unos días que la joven Carmen Aranda dió a luz en el Hospital una niña.

Al día siguiente del alumbramiento se puso enferma la criaturita.

La madre reclamó la asistencia médica sin resultado alguno.

A los dos días la niña murió.

Carmen ha puesto el hecho en conocimiento del juez, con objeto de que exija responsabilidades.

Hallazgo del cadáver de un español

Toulouse.—La policía ha descubierto el cadáver de un hombre que estaba escondido en una zanja.

Se trata de un súbdito español.

El cadáver fué encontrado amarrado con un alambre.

Después de una catástrofe

Río Janeiro.—Han dado comienzo los trabajos de descombro de Tajá.

Algunas personas que se les suponían muertas están apareciendo aún con vida, aunque en gravísimo estado.

Hoy se ha reunido la Mancomunidad

Barcelona.—La Mancomunidad ha celebrado hoy Consejo, limitándose a estudiar algunos asuntos de trámite.

El presidente señor Salas dijo que ninguna referencia tenía acerca del Estatuto.

Un incendio

Barcelona.—En una fábrica de la calle de Cerdeña se ha producido un violento incendio

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Celebrando un éxito

Barcelona.—Un grupo de amigos ha celebrado una comida en honor de Marcelino Domingo, por el éxito alcanzado en la obra titulada «Vidas recatas».

Un banquete

Barcelona.—La Asociación de la Prensa ha obsequiado con un banquete a don Juan Mestre, por el apoyo que ha prestado a dicha Asociación para celebrar una velada teatral.

Rebelión de treinta mil indios

Panamá.—Se reciben noticias diciendo que treinta mil indios del distrito de San Blas, se han rebelado contra el actual Gobierno.

Hasta ahora no se sabe el resultado de la rebelión.

Sobre la sublevación militar de Buenos Aires

París.—Se han recibido algunas noticias relacionadas con la sublevación militar que estalló ayer.

Se sabe que ha quedado reprimida. Ocurrieron algunos incidentes, de los que resultó muerto un soldado.

La Junta de Abastos

Barcelona.—El gobernador ha dicho a los periodistas que esta tarde se reúne la Junta provincial de Abastos con objeto de adoptar algunos acuerdos relacionados con las subsistencias.

También dijo que habían sido decomisados 180 kilogramos de pescado por no estar en buenas condiciones para el consumo.

Informe del mariscal Foch

París.—El mariscal Foch ha entregado a Herriot el informe redactado por él, relativo al dictamen de la Comisión Interaliada de Control.

Es muy reducido, pero se hacen en él observaciones de grandísimo interés.

El curso en las academias militares

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una orden circular disponiendo que el día 11 de Mayo se dé por terminado el curso en las Academias militares.

El hijo de Romanones está mejor

París.—El conde de San Damián, hijo del expresidente del Consejo de ministros español, conde de Romanones, se encuentra bastante mejorado.

Romanones, acompañado de la duquesa de Pastrana, ha marchado esta noche para España.

A la estación salieron a despedirles el embajador de España en Francia señor Quiñones de León y buen número de amigos.

La carne en Madrid

Madrid.—El alcalde ha facilitado una nota a los periodistas, diciendo que es inexplicable el retraimiento de los ganaderos al mercado de reses.

Añade que el ganado de bueyes, vacas y cerdos se paga de 44 a 54 pesetas arroba en canal y se hace la liquidación de «caídos» a más de doce reales arroba.

Una disposición aplazada

Madrid.—Por real orden de Gobernación ha sido ampliado el plazo para la instalación de timbres de alarma en los salones de espectáculos públicos.

Añade la real orden que no existe monopolio de ningún género acerca de la clase y marca de dichos aparatos.

En honor de un gran amigo de España

Madrid.—«La Epoca» recogiendo la iniciativa de la Comisaría regia de Turismo, propone que se celebre en Granada un homenaje a la memoria del famoso escritor norteamericano Washington Irving por sus entusiastas trabajos en beneficio del arte y de la historia de España, especialmente de Granada.

Propono al Gobierno el nombramiento de una comisión encargada de la organización de este homenaje, con residencia en Granada.

El «divo» Miguel Fleta se encuentra en Madrid

Madrid.—El eminente tenor aragonés Miguel Fleta, se encuentra en Madrid, desde el sábado.

Se hospeda en el hotel de su propiedad, de la Ciudad Lineal.

En breve marchará a Zaragoza para cantar la Salve ante la Virgen del Pilar, que tiene ofrecida.

Después marchará a Sevilla, en cuya Catedral cantará un Misere.

En la primavera volverá a Madrid, donde recibirá la visita del director del Teatro Metropolitano, de Nueva York.

Este director es un gran protector de los artistas españoles y amigo íntimo de Fleta.

El objeto de su viaje es estudiar la ópera «La Dolore» del ilustre maestro Brahms, pues tiene propósitos de estrenarla en su teatro.

Esta gran ópera española será cantada por los artistas españoles Lucrecia Barri, el tenor Fleta y el bajo Martínez.

Proposiciones de Alemania

París.—Un periódico de Londres asegura que Alemania ha hecho a Francia proposiciones relativas a su seguridad interior.

La nueva denominación del Tercio

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica un real orden disponiendo que en lo sucesivo el Tercio extranjero, se denomine Tercio y sus componentes, legionarios.

Un cajista atenta contra su vida

Madrid.—En la calle de Ramón de la Cruz, el cajista de imprenta Toribio Quintanilla, intentó poner fin a su vida, disparándose un tiro en la sien de recha.

En grave estado fué trasladado a la Casa de Socorro.

El Consejo de Estado

Madrid.—Esta mañana ha celebrado una reunión el pleno del Consejo de Estado.

Los consejeros continuaron estudiando la prórroga del contrato entre el Estado y la compañía Transatlántica.

La reunión de la mañana duró tres horas.

Por la tarde se reunieron nuevamente a las cuatro.

Lo de la Unión Minera

Bilbao.—El director de la cárcel ha visitado al gobernador civil con objeto de desmentir los rumores circulados acerca del trato a los consejeros del Crédito de la Unión Minera.

—Los consejeros don Luis Nuñez y su hijo de igual nombre, han depositado la fianza, en valores, de treinta millones de pesetas.

Ante el juez especial declaró esta mañana, don Vicente Llaguno, que dando en libertad.

Un niño muere aplastado

Zaragoza.—En el pueblo Un Castiello, el niño de 11 años Mariano Frago persiguiendo a zorro, se metió en una cueva.

Un gran peñasco cayó sobre el niño que murió aplastado.

Sucesos locales

Un cabo de Artillería se fractura una pierna al caer del caballo

Ayer tarde, a las cinco próximamente, pasaba por la plaza de abastos, montado a caballo, el cabo de este regimiento de artillería, Matías Pérez Cutillas.

Al llegar frente a la Pescadería, el caballo resbaló en los rieles del tranvía despidiendo al ginete, que fué trasladado al Hospital.

El personal de guardia le apreció la fractura de la pierna derecha por el tercio superior.

El estado del herido es de pronóstico reservado.

Otra caída desgraciada

En la calle de Sigasta, se cayó de un camión Pedro Castillo Ríos, de 88 años.

Resultó con la clavícula izquierda fracturada, siendo asistido en el Hospital.

ULTIMA HORA

Madrid.—La comisión del Pleno del Consejo de Estado terminó a las ocho de la noche.

Fué aprobada la prórroga del contrato entre el Estado y la Compañía Transatlántica por 21 años.

Se establecen nuevas condiciones.

Se aprobó una enmienda presentada por Ruano.

Se anunciaron ocho votos partidarios.

PARTE OFICIAL

Sin novedad en las tres zonas de nuestro protectorado.

El fuerte temporal de lluvias ha dejado intransitables los caminos dificultando las operaciones.

Las mejilas y harcas amigas prepararon varias emboscadas con feliz éxito.

EL TRATADO HISPANO-AMERICANO

Washington.—En los centros financieros ha causado excelente impresión la noticia de que está ultimándose el Tratado comercial hispanoamericano.

DOCTOR LOPEZ CAMPELLO

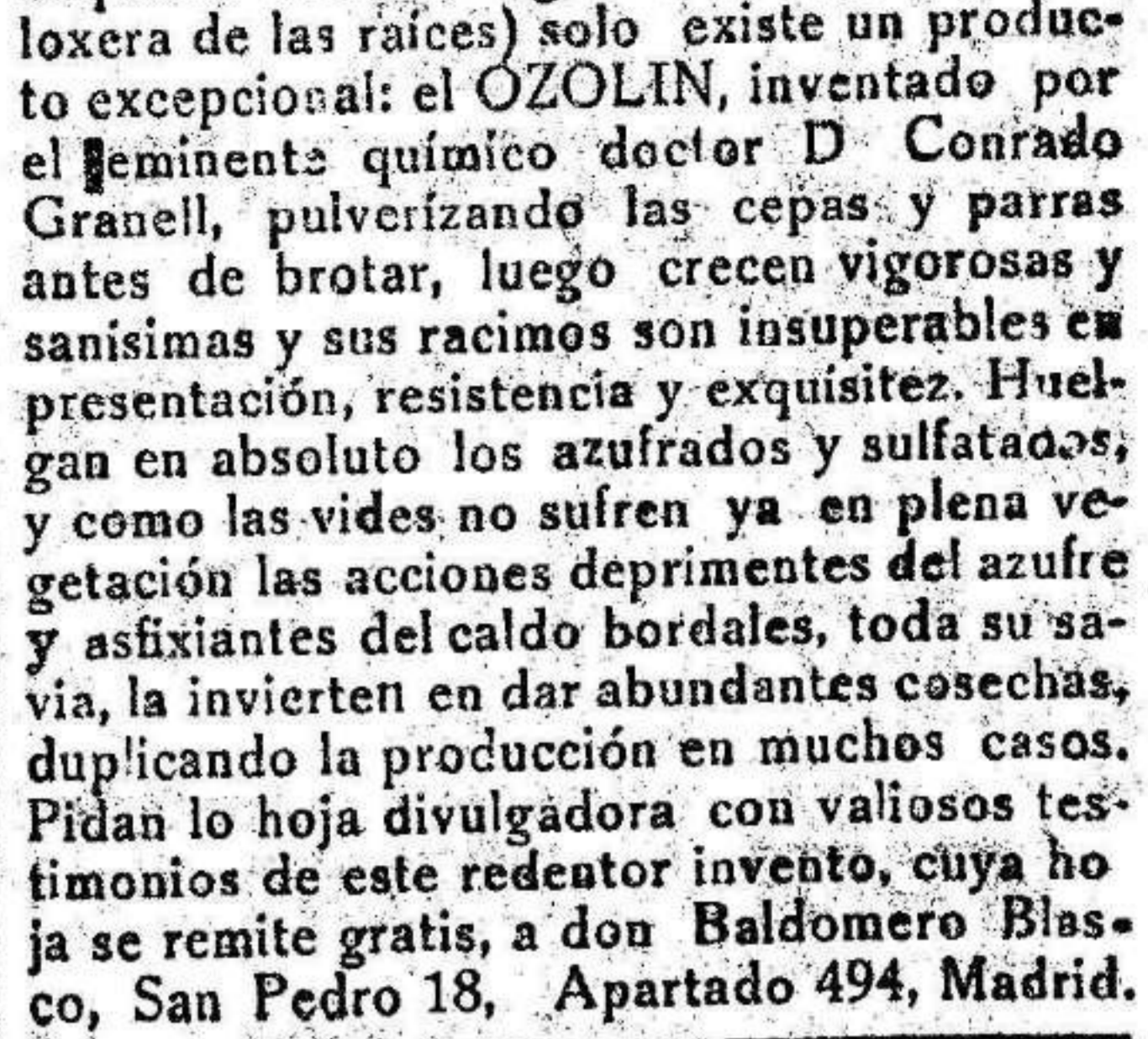
profesor del Instituto Rubio de Madrid, tiene consultas de enfermedad del estómago, intestinos e hígado, en Alicante, calle de San Fernando, 5ª, ahora llamada calle de Francos Rodríguez, núm. 11, de 9 a 12 y de 3 a

Curar el resfriado es cerrar la puerta a la gripe y sus fatales consecuencias. Los PELLETS Mackenzy curan en 24 horas el resfriado o catarro sin tener que guardar cama ni usar sudoríficos. Los PELLETS curan pronto y bien sin tener que abandonar el trabajo. Caja, Ptas. 2.

Oidium, mildiu e insectos de la vid

Para combatir de un modo definitivo, eficaz y económico el oidium o cenicilla, mildiu o mohu, podreduras, piral, bilanderu, cuquillos melazo, negrilla etc., (menos la filoxera de las raíces) solo existe un producto excepcional: el OZOLIN, inventado por el eminente químico doctor D. Conrado Granell, pulverizando las cepas y parras antes de brotar, luego crecen vigorosas y sanas y sus racimos son insuperables en presentación, resistencia y exquisitez. Huelgan en absoluto los azufrados y sulfatados; y como las vides no sufren ya en plena vegetación las acciones deprimentes del azufre y asfixiantes del caldo bordales, toda su savia, la invierten en dar abundantes cosechas, duplicando la producción en muchos casos. Pidan la hoja divulgadora con valiosos testimonios de este redentor invento, cuya hoja se remite gratis, a don Baldomero Blasco, San Pedro 18, Apartado 494, Madrid.

Sobre la mejor tribuna la mejor prueba: Mi Hermosura



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Follete gratis a quien lo solicita de la Sociedad Nestlé, Gran Vía 1, y Laetana, 14, Barcelona.

EL ALIMENTO DE LOS NIÑOS

GO LO CANARIO marca EL MOLINO. Hasta los niños de teta lo piden para su biberón. Colmados y Droguerías. Caja \$85. Venta: Casa Pedreño, Ruiz Seiquer, Laboratorio Llorca y otros.

¡Anémicas!

¿Queréis adquirir fuerza y buen color? A manos llenas os lo ofrece el Jarabe Salud



Este inimitable Reconstituyente

estimula el apetito, enriquece la sangre, tonifica los nervios y devuelve en pocas semanas la vitalidad, la salud y el perdido color de las mejillas.

Tomadle desde hoy: pedid siempre el Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior: HIPOFOSITOS SALUD

CITROËN

EL AUTOMOVIL MAS PRÁCTICO Y ECONÓMICO

INFORMOS DE SUS POSEDORES

gencia exclusiva Garage La Hispano Suiza de J. de la Plaza

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

EL ANUNCIO ES EL MEJOR VIAJANTE DE TU CASA

MÉDICOS

Dr. L. A'batadejo
Medico del Hospital de San Juan de Dios. Piel. Venereo-Sifilis. - Riquelme 7, de 10 a 1.

Dr. Avellan
Rayos X. Aparato de gran potencia. Radiografias de tórax en centesima de segundo. - Caballos 8.

Dr. Amorós
Enfermedades del Pecho. De 10 a 12. Rambla, 22. Teléfono 576.

José Egea López
Medicina general. Secretas. Urinarias. - Santa Teresa 32. De 10 a 1. Teléfono 150.

Dr. Fernández Crespo
Especialista en vias urinarias, piel y venereo-sifilicas. Santo Domingo, 6, de 3 a 5. Murcia.

Dr. Guillamón
Medicina general. Analisis Clinicos. Rayos X. De 12 a 2 y de 3 a 5. - Avenida Canalejas 7. Telefono 822.

Dr. Antonio Hernández Ros
Del Hospital Provincial. Cirugia. - Molecón, letra A. De 10 a 12. Telefono 386.

Dr. M. Ladrón de Guevara
Enfermedades del Pecho. Rayos X. Ozonoterapia. de 11 a 1. - San Lorenzo 22.

Dr. J. López Alemán
Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. Matriz. Embarazo. Partos. - P. Puxmarina 2. De 11 a 1. Telefono 776.

Eloy López Ambit
Odontólogo. Enfermedades de la Boca y Dientes. De 9 a 1 y de 3 a 6. - Principe Alfonso 8, 10 y 12.

Dr. José María Martínez Zamora
Especialista en Tocología y Ginecología. - Consulta de 3 a 5. Merced 3. Telefono 669.

Dr. José Más de Béjar
Ginecología y Cirugia General. Laboratorio. Rayos X. De 11 a 1. - Fuensanta 3. Telefono 136.

Dr. Raimundo Muñoz
Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5. - Plaza Romez 8. Telefono 289.

Dr. Antonio de la Peña
Oculista del Hospital de San Juan de Dios (20 años). De 9 a 10 y de 12 1/2 a 1. Merced, 23.

Dr. José Pérez Mateos
Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1. - San Nicolás 25 y 27.

Dr. Ramón Sánchez Parra
Del Hospital Provincial. Cirugia general. De 12 a 2. - Solgas, 11. Telefono. 786.

Angel Romero Eiorriaga
Especialista. Garganta. Nariz. Oído. Rayos X. Alta Frecuencia. Diatermia. - Alfaro 1 y Platería 57. Telefono 504.

Dr. Emilio Sánchez Parra
Enfermedades de los niños. Puericultura. De 3 a 5. Selgas, 11. Telefono. 577.

Dr. Manuel S. Carrascosa
Especialista en enfermedades del Embarazo, Matriz y Partos. - Simón García 1.

Dr. Avellan
Cirugia General. - Obstetricia. - Ginecología. - Vias Urinarias. - Ceballos 3.

Joaquín Frutos. Cirujano Callista
Especialista en las afecciones de los pies. - Curación radical de onixis (uñeros). - Plaza Santa Isabel.

SOLUCION PAUTAUBERGE
¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen debiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE

Fiebres de Malta y Paratíficas SE CURAN RADICALMENTE CON EL PLAMART del Doctor J. A. de Codina (Nombre registrado) PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL De venta: J. Ruiz Selquer y demás Farmacias

Tejidos, Pañería RECOMENDAMOS A LOS ANUNCIANTES NUESTRO Indicador Económico seguros de que obtendrán un práctico resultado. Antigua pañería de las Cuatro Esquinas TRAPERÍA 46

Varices, Ulceras, Flebitis. Acnes, Herpes, Eczemas, Reumatismos, Gota - Dolores

Los efectos de una mala sangre. La sangre es el vehiculo de la vida. Pero, en el artrítico, son tambien las toxinas que le envenenan. Los granos y los forunculós, demuestran claramente una alteracion aguda de la sangre.

¡COMPRO SELLOS! Archivos antiguos de correspondencia. Pago altos precios. Pidan lista de precios enviada gratis. M. GALVEZ CRUZ, 1. MADRID

TOS Pastillas de Eucaliptus Elosegui. Curan la tos, resfriados, bronquitis, catarros, roncquera, etc. Son antisépticas, inhalativas y agradables. - Caja 1,50 pesetas, en farmacias y droguerías.

ESQUELAS SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION E IMPRENTA DE EL LIBERAL DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR L. C. SMITH & BROS. La maravilla más perfecta. - La preferida por los técnicos. - La «Silenciosa», como la llaman los americanos. EL TIC-TAC DE UN RELOJ ES SU ÚNICO SONIDO

INDICADOR ECONOMICO. SI ESTÁ V. ORSANTE o mal colocado, ofrezca sus servicios en nuestro INDICADOR ECONOMICO y mejorará enseguida. SI NECESITA USTED vender o comprar algo, anúnciese en nuestro INDICADOR ECONOMICO Sección de gran éxito para el anunciante. SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, treinta céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR L. C. SMITH & BROS. EN MURCIA: HIJOS DE PABLO MARTINEZ. SAGASTA, 32, 34, 36. TELEFONO 67.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE LA MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS LA UNION-CARTAGENA. (CASA FUNDADA EN 1890) Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

¿GALLOS? Juanetes, durezas. Use sin demora UN GUANTO MÁGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías, 150. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 4. - MADRID.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE. combaten victoriosamente Resfriados, Tos, Bronquitis, Influenza, Gripe, Ronqueras, Dolores de Garganta. En todas las Farmacias

LA DENTICINA MORENO. En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS. DE VENTA en la farmacia J. MORENO, Plaza Ca-MURCIA de su autor, J. MORENO, macho, 26

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (86) Piquillo Allaga Los moros durante el Reinado de Felipe III POR EUGENIO SCRIBE IX LA VOZ DE LA SANGRE Cuando por primera vez se ve al autor de una obra muy conocida, sobre todo si motivos poderosos aguijonean el deseo de conocerlo, es imposible evitar un sentimiento vivo de curiosidad y una dosis muy intensa de emoción; sentimiento de curiosidad y dosis de emoción que se multiplican, cuando uno ve por primera vez al autor de sus días, cuando uno se encuentra frente al que verdad o mentira, supone que es su padre. Tal fue la turbación de Piquillo a la vista del Duque, que perdió la luz de sus ojos y sus piernas se doblaron. -¡Cuidado! -exclamó el Duque, adelantando

do unos pasos como con intención de sostenerle. Piquillo agrietó desde el fondo de su alma esta primera prueba de interés. -¡Vas a dejar caer la caja y romperla! -añadió. La segunda reflexión puso diques al entusiasmo de Piquillo, pronto a demostrarse. El falso dependiente de la perfumería dejó la caja sobre la mesa. -Muy bien -continuó el Duque, apresurándose a abrir la caja, cuyo contenido examinó con viva atención. Piquillo aprovechó el tiempo para estudiar a su padre y hacer un cuadro comparativo de sus facciones respectivas. Era el Duque alto; Piquillo pequeño; reflejaba el Duque expresión de fatuidad grave y noble; mientras la de Piquillo era menos distinguida y más espiritual. Por lo demás, no faltaban rasgos comunes a los dos. Piquillo encontró entre él y su presunto padre asombroso parecido. -Tenía razón mi abuela, la señora Urraca. ¡El es! El Duque, mientras tanto, continuaba el inventario de la caja. -La crema circasiana para el cutis... Bien. El Agua del Harén para dar a las uñas color sonrosado... ¡Muy bien! La pasta de miel y ave llaña para las manos... Esto es nuevo... ¿Es invención de Cozoleta? -Probablemente.

-¡Ah! ¡A qué tenemos el frasco! Sí... Elixir capilar... La última vez me excedí en la dosis, y el tono resultó demasiado duro... de un ébano muy acentuado. Tienes que manifestarme cuál es la cantidad de elixir exacta... ¡No! Es terás delante cuando haga la mezcla: por eso encargué a Cozoleta que me enviara la caja con un dependiente. -Debo decirte la verdad, señor Duque. -La advino: que ha habido necesidad de aumentar el precio, lo que encuentro muy justo. -No es eso, señor Duque. -Mejor que mejor entonces. ¿Cómo está la señora Casilda? -Vuestra Excelencia es excesivamente amable. -¿Por qué? Es una real hembra... muy bien conservada... lo que no veo difícil poseyendo como posee el Agua de la Juventud... ¿Me ha puesto algunos frascos? Sí... aquí los veo. -He de hablaros de otra cosa, señor Duque -dijo Piquillo con voz conmovida. -¿Tú, muchach? ¡Vaya... habi! Por primera vez se volvió hacia Piquillo a quien no había dispensado el honor de una mirada. -¡Bien, hombre, bien! -exclamó. -¡Buen porte, para mancebo de perfumería! La señora Casilda no tiene mal gusto... ¿Tienes que decirme algo de su parte?

-No, señor Duque: de la mía. He de dirigirte un ruego. -¡Ah! ¡Ah! ¡No está mal! ¡Un pretendiente que aprovecha la ocasión! La sonrisa desapareció de su cara, que adquirió expresión dura y severa. Tan brusca fué la alteración, que Piquillo sintió que por venas corría hielo en vez de sangre. Procuró reponerse, sin embargo, y sacó del bolsillo la carta que la Giraldita le entregara. -¿Conoce Vuestra Excelencia esta letra? -¡No! ¡A fe que no! -Es de la persona que me recomienda a Vuestra Excelencia. -Una carta de recomendación, ¿eh? ¡Bueno! ¡La leeré! Dejéala en la mesa junto a un farrago de cartas y papeles, y dijo con acento indiferente: -Dime de qué se trata, y acabaremos antes. ¿Qué es lo que quieres? ¿Qué es lo que pides? ¿Para qué sirves? Habla pronto. Y aproximándose al espejo, puso sobre sus labios una capa de crema de coral, visito completamente de espaldas a Piquillo. Imposible elección postura más desventajosa para un reconocimiento. Piquillo seco el sudor que abundante brotaba de su frente, y dijo con voz insegura: -Supongo que Vuestra Excelencia no habrá olvidado a... una mujer que, hace muchos años... amó en Sevilla...

-¿Cuál de ellas? ¡Fueron tantas!... -La señora Aliaga. -¡Aliaga! ¡No he oído pronunciar nunca ese apellido! -No me admira -dijo Piquillo sintiendo la herida en medio del corazón. -Era un apellido inmaculado; pero le daban un nombre que tal vez recordéis... ¡La Giraldita! -¿La Giraldita?... ¡Ya lo creo que la recuerdo! ¡Gran talento! Una mujer soberbia! ¡Trais, loca a media Sevilla! Pero terminó... desapareció... ¿Vive todavía? -Ella es la que os escribe, señor. -¡Ah!... ¡Yo osigo! ¡Alguna limosna!... ¡Quizá algún contrato de la compañía a que pertenece pare Valladolid!... ¡Pero ya no estará hoy para representar más papeles que los de mamá! Piquillo se estremeció. -Debe estar muy vieja. -Es más joven que Vuestra Excelencia. -¡Hombre! -exclamó el Duque contrariado! -Siendo así, puedes decirle que aprovecharé cualquier momento desocupado para leer su carta. -¡No, señor Duque! -replicó Piquillo con entereza. -¡La leeréis ahora mismo! -¡Cómo! ¿Qué es eso! -exclamó el Duque con fiereza. -La leeréis, señor, no por consideración a la Giraldita, sino por interés vuestro, porque a vos se refiere la carta.